



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
 Diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	VERBAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE ALCANTARILLADO
Demandante	Empresas Públicas De Medellín E.S.P.
Demandado	Propiedad Horizontal Parque Industrial del Sur Etapa 1 y 2
Radicado	05001 31 03 013 2019 00247 00
Asunto	Incorpora al expediente

Se incorpora al expediente el pronunciamiento allegado por parte del Municipio de La Estrella, a través del abogado Abel de Jesús Ojeda Villadiego, portador de la T.P. 175.961 del C.S.J., en calidad de apoderado general; a quien se le reconoce personería para representar los intereses de la referida municipalidad.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
JUEZ

D.

Firmado Por:

MARIA CLARA OCAMPO CORREA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc43df7bbaa700b799f7ccbec36410ce0e2a57fb2d02e7d334649164738d90f8

Documento generado en 19/10/2020 08:58:34 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>